

SOLICITUD DE ADMISIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

CURSO ACADÉMICO

2020 - 2021

MÁSTER

MODALIDAD

PRESENCIAL

EXECUTIVE

DISTANCIA

APELLIDOS

NOMBRE

SOLICITUD DE ADMISIÓN

FECHA

Nº EXPEDIENTE

1 INFORMACIÓN PERSONAL (rellénesse en mayúsculas)

Nombre	Apellidos		
Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento		
NIF (españoles) o Pasaporte (extranjeros)			
Dirección. Calle	Nº	Piso	Código Postal
Población	Provincia		País
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

2 ACCESO A LOS ESTUDIOS

Alumnos con estudios universitarios oficiales finalizados o pendientes de finalizar.

A-	Año de inicio de los estudios	Año de finalización de los estudios	Nota media ponderada
	Titulación Universitaria obtenida		
	Universidad		
	País		
B-	Año de inicio de los estudios	Año de finalización de los estudios	Nota media ponderada
	Titulación Universitaria obtenida		
	Universidad		
	País		
C-	Año de inicio de los estudios	Año de finalización de los estudios	Nota media ponderada
	Titulación Universitaria obtenida		
	Universidad		
	País		
D-	Año de inicio de los estudios	Año de finalización de los estudios	Nota media ponderada
	Titulación Universitaria obtenida		
	Universidad		
	País		

3 EXPERIENCIA PROFESIONAL

Último puesto de trabajo	Cargo
Empresa	Periodo
Dirección de la empresa	
Descripción del puesto: <i>departamento, funciones, proyectos realizados...</i>	

4 INFORMACIÓN ADICIONAL DE INTERÉS

Indique a continuación cómo ha conocido los programas de Máster de CEDEU Centro de Estudios Universitarios.

Página web de CEDEU (www.cedeu.es)

Buscadores en Internet (por favor, indique cuál)

Redes Sociales (por favor, indique cuál)

A través de una feria de programas de Grado (por favor, indique qué feria)

A través de la prensa (por favor indique el medio)

Recomendación personal (por favor indique cuál)

alumno

profesor

amigo

familiar

¿Podría indicarnos el nombre del contacto?

Colectivo profesional (por favor, indique cuál)

Otros (por favor, indique cuál)

5 CONDICIONES DE ADMISIÓN

Autorizo a CEDEU Centro de Estudios Universitarios que registre mi solicitud en los estudios solicitados en el Sistema de Matriculación de la URJC. Para que se pueda realizar correctamente mi inscripción, y posterior matrícula en CEDEU y URJC, hago constar que toda la documentación que aporto para dicha gestión es veraz. En caso de que no lo sea, causaré baja automática en CEDEU Centro de Estudios Universitarios.

Certifico que toda la información que he reflejado en este impreso y en los documentos que lo acompañan es cierta y correcta. Acepto que cualquier falsedad en los datos académicos y económicos reflejados llevará aparejada la baja automática como alumno en CEDEU Centro de Estudios Universitarios. Asimismo, declaro conocer y aceptar las normas y el sistema docente de CEDEU Centro de Estudios Universitarios, así como las tasas académicas y formas de pago.

Este documento contiene los datos personales, datos académicos de procedencia y estudios a cursar por el alumno. Con objeto de completar el proceso de admisión y matrícula, y por consiguiente iniciar o continuar los estudios universitarios en CEDEU Centro de Estudios Universitarios (adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos) es obligatorio firmar la conformidad de la "SOLICITUD DE ADMISIÓN CEDEU" y entregar original al Departamento de Admisión, que se adjuntará al expediente del alumno.

El coste total por curso de los estudios elegidos, se abonará distribuido en varios conceptos, "Derechos de Inscripción y Tutorización de Acceso", "Matrícula CEDEU", "Vencimientos mensuales" (cada uno de ellos se deberá de realizar conforme a las fechas establecidas). Los importes de los dos primeros conceptos, solo serán devueltos en el caso de que el alumno no obtenga la vía de acceso al Sistema Universitario Español, en el total de convocatorias del curso anterior al inicio de los estudios universitarios. El coste correspondiente a la expedición de títulos, certificaciones, diplomas u otros conceptos no está incluido en el importe total de los estudios, debiéndose abonar en el momento de la solicitud de tramitación de los mismos.

La inscripción para cualquier otro tipo de estudios ofertados a través de CEDEU Centro de Estudios Universitarios y realizados en colaboración, asociación o adscripción con otras universidades o instituciones se realizará aparte de este documento, siempre y cuando el alumno cumpla con los requisitos de admisión solicitados por éstas, y acepten las condiciones económicas marcadas.

El alumno presta su consentimiento a CEDEU Centro de Estudios Universitarios para que sus imágenes tomadas en el acto de graduación, actos institucionales u otros actos del Centro tanto dentro como fuera de las instalaciones de CEDEU, se puedan utilizar con fines promocionales, informativos o publicitarios, en cualquier soporte. La información facilitada por el alumno será utilizada para gestionar los expedientes académicos, administrativos y económicos del alumno, así como para fines de índole institucional, profesional o promocional, bien mediante comunicaciones escritas, telefónicas, electrónicas o a través de cualquier otro medio que pudiera considerarse oportuno y así lo acepta.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, por medio de este documento el interesado autoriza a CENTRO DE ENSEÑANZAS Y DESARROLLO, S.L. (CEDEU) con NIF B- 86837721, y con domicilio en Francisco Silvela, 42, 28028 Madrid, y presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para que puedan incorporarlos al Fichero de Alumnos, para posibles comunicaciones de aquí en adelante, especialmente en el proceso de preinscripción, admisión, matriculación, calificación y expedición de título con la Universidad Rey Juan Carlos.

CENTRO DE ENSEÑANZAS Y DESARROLLO, S.L. (CEDEU), garantiza que se han adoptado las medidas oportunas en el uso de los ficheros. Garantizando la confidencialidad de los datos personales, y que estos no van a ser utilizados para finalidades distintas a las indicadas. Asimismo, el interesado manifiesta su conocimiento de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales. El presente documento contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero de titularidad de CEDEU Centro de Estudios Universitarios, y autoriza a dicho titular a tratarlos de manera automatizada con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la matrícula.

En el supuesto de que se modificasen o anulasen los Planes de Estudio, programas, horarios, turnos, modalidad, materiales, plataforma tecnológica o alguna de las titulaciones propias de CEDEU así como las otorgadas por CEDEU en asociación con otras universidades, centros y organismos, el alumno se adaptará a los nuevos materiales, horario y al nuevo convenio con el mismo u otro centro, organismo o universidad.

5 CONDICIONES DE ADMISIÓN (continuación)

Se podrá retrasar el inicio de un grupo o decidir su anulación por exigencias de ajuste o por no haber un mínimo de alumnos inscritos. En el supuesto de anulación, el alumno matriculado tendrá la opción de pasar a otro programa o solicitar la devolución del importe abonado de los conceptos "Derechos de Inscripción y Tutorización de Acceso" y "Matrícula CEDEU", sin derecho a ninguna otra reclamación, y así lo confirma. El alumno que desee variar de horario, grupo o modalidad por una causa justificada lo solicitará por escrito a la Coordinación Académica, que lo tramitará para su decisión. La Dirección de CEDEU lo autorizará si existe más de un grupo, si hay plazas, si su nivel lo permite, y si lo considera procedente. El plan de estudios vigente en CEDEU, puede ser modificado para adaptarlo a nuevas metodologías y tendencias académicas. Asimismo, en el caso de que la Universidad Rey Juan Carlos realice cualquier variación por cualquier concepto, será necesario realizar la reclamación en la propia universidad. La convivencia en el seno de CEDEU deberá estar presidida por el principio de respeto. Al alumno que incurra en faltas disciplinarias o no cumpla con la normativa interna de CEDEU se le abrirá el correspondiente expediente disciplinario.

En el caso de que el alumno sea no nacional y no residente en nuestro país, la inscripción en CEDEU no implica automáticamente su concesión de residencia, visado de estudios ni de permiso de trabajo, por ser esta competencia exclusiva del Ministerio del Interior y sujeta a los requisitos por él establecidos y demás normas.

El alumno que realice prácticas, bajo convenio con CEDEU en empresas, es conocedor del carácter complementario y obligatorio dependiendo de la formación a la que el alumno se matricula y no constituye ningún tipo de relación laboral con la organización para la que el alumno realiza dicha formación y así el alumno lo confirma y acepta. Tendrá que abonar, en su caso, el seguro correspondiente más gastos de tramitación, anualmente.

CEDEU se reserva el derecho de cancelar la matrícula del estudiante si los pagos no se efectúan dentro de las fechas acordadas o por un comportamiento inapropiado del estudiante durante su matriculación en CEDEU. En el caso de que ocurra cualquiera de estas situaciones, el estudiante perderá su derecho académico, así como a cualquier tipo de reembolso económico y así lo manifiesta y acepta.

En caso de otorgarse Becas y/o Ayudas CEDEU, el alumno beneficiario de las mismas se compromete a completar la totalidad de los cursos necesarios para obtener el título en el que está matriculado, en caso contrario el alumno devolverá a CEDEU el importe becado. Las Becas y Ayudas CEDEU podrán ser anuladas por el incumplimiento de sus obligaciones académicas, económicas, y las propias que la beca incluya. Las Becas y Ayudas CEDEU no son acumulables. En caso de becas externas, del Ministerio de Educación o de la Comunidad de Madrid, que no alcancen el importe que solicita el alumno, CEDEU podría participar con una ampliación de Beca y/o Ayuda, para completar la petición del interesado.

En el caso de que un alumno cause baja en los programas impartidos por CEDEU o en colaboración con los centros asociados, para que ésta sea afectiva deberá comunicarlo por escrito al Centro. Los importes abonados hasta la fecha no serán retornados. En el supuesto de traslado de expediente, el alumno deberá tener abonado el 100% del resto del curso pendiente, pudiéndolo hacer mediante efectivo, transferencia o ingreso bancario.

El alumno da su conformidad a que cualquier documento de audio, fotográfico o de vídeo, así como los trabajos que tuvieran que realizar en las diferentes asignaturas o módulos de su titulación puedan ser publicados, si CEDEU lo considera oportuno, tanto en la página web de CEDEU, como en cualquier otro medio de difusión. El alumno se compromete a que los trabajos que presenta son de producción propia, por lo que no han sido reproducidos total o parcialmente de trabajos realizados por otros autores ni por internet, no haciéndose CEDEU responsable de lo publicado ni de las opiniones de los autores.

La inscripción del alumno en CEDEU no quedará totalmente formalizada hasta que no firme esta solicitud con el visto bueno del Centro mediante sello y firma y entregue toda la documentación requerida, debiendo cumplir con los requisitos de acceso establecidos tanto para la titulación de CEDEU como para la titulación que en su caso pudiera obtener mediante acuerdo académicos establecidos por CEDEU con otras Instituciones. CEDEU hará traslado de documentación a otra Institución Universitaria, siendo ésta la que tiene potestad de admitir o no la documentación para la obtención del acceso y posterior título asociado. Sobre esta documentación CEDEU no se hará responsable de su validez. El alumno declara que toda la documentación facilitada para la inscripción es auténtica y veraz, siendo el alumno el único responsable de la misma y así lo confirma con la firma del presente documento.

El alumno de Máster Universitario Oficial que cause baja antes de la finalización del curso académico, deberá abonar íntegramente a CEDEU, el importe de su "ANEXO ECONÓMICO CEDEU" efectuado a la Universidad Rey Juan Carlos por parte del Centro. En este mismo supuesto y en el caso de que la URJC le hubiera convalidado asignaturas y le haya devuelto al propio alumno el dinero de esos créditos, deberá reintegrarlos a CEDEU. Los gastos asociados a la URJC (seguro escolar, apertura de expediente, tasas académicas, etc.) en ningún caso están incluidos en el "Anexo Económico de CEDEU"; estos gastos se aplicarán cada curso académico en función de lo que establezca la Comunidad de Madrid.

En el caso de que el alumno realice los pagos a CEDEU del Máster Universitario Oficial a través de pagos domiciliados, se compromete a que si se producen devoluciones de los mencionados recibos deberá abonar a CEDEU los gastos correspondientes a las devoluciones de los recibos, establecidos en gastos de devolución que serán de un mínimo de 12,00€ y los gastos financieros de la devolución que serán de un mínimo de 18,00€ mensuales derivados del retraso en el pago de cada recibo devuelto. Se pueden solicitar debidamente por escrito aplazamientos de pagos de las cantidades pendientes de pago, si se autorizan aplazamientos el alumno deberá abonar los gastos financieros derivados de estos aplazamientos, establecidos en un mínimo de 18,00€ por cada mes y recibo aplazado. Si el alumno no abonase el recibo/s pendiente/s de pago en el plazo de 30 días desde su devolución, CEDEU podrá bloquear el acceso al campus virtual.

El alumno reconoce que ha sido informado de forma clara y precisa, declarando conocer y aceptar el contenido de los planes de estudio de CEDEU y la naturaleza privada del Centro y de sus estudios, como de la titulación a la que se inscribe en CEDEU, excepto si el alumno se matricula en el Grado Universitario Oficial en adscripción con la Universidad Rey Juan Carlos.

El alumno da su conformidad a todos los puntos citados anteriormente, y acepta cada una de las distintas normas operativas de régimen interno o aquellas otras normas y directrices establecidas por la Dirección del Centro que pudieran figurar en la guía Académica, guía del Estudiante, guía del Campus Virtual y Normativa CEDEU. El alumno se compromete al cumplimiento de las Normas de Estudiantes de CEDEU.

Conforme,

Firma del alumno

Fecha

/ /

Para la formalización de la matrícula definitiva, el alumno deberá firmar personalmente esta declaración en la Secretaría del Centro.

Espacio reservado para la Comisión del Departamento de Admisiones de CEDEU Centro de Estudios Universitarios

DNI original / Tarjeta de Residencia / Pasaporte
Vía de acceso (Título Universitario, Diplomas, Certificados...)
Domiciliación Bancaria
Dos fotografías tamaño carné, a color

Curriculum Vitae
Carta de Motivación
Certificado de Vida Laboral
Declaración de pertenencia a colectivo (si procede)

El alumno debe aportar la documentación necesaria junto con esta solicitud.

Admitido No Admitido

Observaciones:

Visado,

Fecha: _____

Rev.1.20170330.1